30/12/2016

ECONOMIST&JURIST

eserra

Hacienda controlará la devolución de las cláusulas suelo para analizar posibles implicaciones fiscales

El ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, indicó este jueves que su departamento tendrá "un papel" en el control de la devolución de las cláusulas suelo para analizar posibles implicaciones fiscales.

En concreto, fuentes de Hacienda indicaron a Europa Press que la Agencia Tributaria analizará la deducción por compra de vivienda habitual en el IRPF de la que hayan podido disfrutar los contribuyentes afectados, ya que dicha deducción está relacionada con la cuota hipotecaria que pagaron. De esta forma, si ahora reciben una parte de lo pagado de más por las cláusulas suelo, la deducción que se aplicaron en su día también debería ser menor y, por tanto, deberían devolver el exceso a Hacienda.

Montoro indicó, tras firmar un acuerdo de los ministerios de Hacienda y de Sanidad con Farmaindustria para reducir el gasto sanitario, que "Hacienda tendrá el papel que tiene que hacer cuando se producen este tipo de devoluciones", por lo que aseguró que "estará presente" en el desar

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |